## NOTICIAS DE LIBROS

Don Taylor: The British in Africa. Robert Hale Limited. London, 1962, 192 págs.

La política británica respecto a sus dependencias en el continente africano ha demostrado un especial interés en definirse y concretarse como un empeño de ayudar a que los pueblos africanos alcancen un nivel de vida fijo, al mismo tiempo que de librarles de toda forma de opresión. Tan generoso propósito no siempre puede realizarse con la continuidad y el sentido completo que hubiesen deseado sus definidores; pero en todo caso no ha podido dudarse de la buena fe en la definición de los programas teóricos. También ha venido siendo evidente el predominio de un sentido práctico por el cual la actuación inglesa en sus posesiones y expresiones africanas ha preferido aplicar pequeñas soluciones concretas de momento; antes que enormes planes de realizaciones dudosas por lo excesivamente articuladas. En lo referente a la emancipación de las antiguas zonas coloniales africanas, convertidas posteriormente en naciones independientes, el referido sentido práctico británico se ha reflejado en el modo como se ejerce por medio de su participación gradual en una serie de organismos corporativos.

Esas realidades de que las independencias han sido hechas más fáciles y de estructuras más modernas, por las previas extensiones del sentido de responsabilidad en gobernantes y gobernados, se reflejan en la parte principal de la tesis y el contenido del libro de Don Taylor, titulado The British in Africa. En uno y otro sentido, el punto de partida de la argumentación ha tenido en cuenta los

antecedentes de que ninguna otra nación europea ha ejercido su influencia sobre tantas y tan extensas zonas del continente africano, y ninguna ha aplicado procedimientos de organización y modernización sobre escalas tan vastas.

Don Taylor ha partido de este punto inicial para tratar de determinar lo que Gran Bretaña ha hecho en Africa, y lo que ha quedado después de su partida y evacuaciones. A pesar de tal propósito (previamente favorable y predispuesto a los juicios positivos sobre la eficacia británica) el autor no pierde el deseo de mostrarse tan objetivo como le sea posible. Y dice que se propone proporcionar un repertorio de datos; tanto más necesarios en cuanto que las emancipaciones de los países africanos se han producido demasiado de prisa, antes de haber sido bastantes conocidos sus motivos y sus posibilidades.

Refiriéndose más concretamente al adelanto político, se destaca el hecho de que después de la segunda guerra mundial, diez países africanos de anteriores administraciones, tutelas o asociaciones británicas se hayan convertido en Estados independientes dentro de las más diversas condiciones de ambientes territoriales. Entre los ocho el referido libro destaca especialmente varios ejemplos como los de Ghana, Sierra Leona y Kenya, Mucho más difíciles los de la evolución de la anterior Federación de Rhodesia-Niassa, y los planteados por el apartamiento de la Unión Sudafricana. Pero en todos ellos los elementos de estabilidad siguen con-

sistiendo hoy esencialmente en lo que todos esos nuevos Estados han heredado de las normas legislativas y administrativas inglesas. Sin olvidar las condiciones personales de algunos de los dirigentes nacionales negros más destacados: como Nkrumah, Nyererere, Tafawa-Balewa, Mboya, Kaunda, Marghai y Azikiwe.

R. G. B.

Schapiro, Leonard (editor); Alexandrova, Boettcher, Denicke, Duevel, Frank, Galay, Kabysh, Lapenna, Leonhard, Lichtheim, Pipes, Schwarz, Utechin, Wiles, Zauberman: The U.S.S.R. and the Future, An analysis of the New Program of the CPSU. Publicado por el Instituto para el estudio de la U.R.S.S. (Munich), Nueva York y Londres (Fr. A. Praeger Publ.), 1963, XIX, 324 págs.

La obra está redactada por 16 contribuciones (cinco de las cuales las recordamos entre los colaboradores de la Encyclopea of Russia and the Soviet Union) de los mejores especialistas sobre Rusia y los Soviets, actualmente en Londres, Oxford, Stuttgart, Munich, Nueva York, varios de ellos nacidos en Rusia; unos, profesores en Universidades y otros pertenecientes, sea al Centro de Investigación rusa de la de Harward, sea al Instituto para el estudio de la U.R.S.S. de Munich, que la edita. Sus estudios divididos en cinco capítulos: Historia e ideología, Asuntos internacionales, Aspectos económicos, Aspectos políticos y otras cuestiones (libertad, educación, estrategia y el programa, como guía, del comunismo internacional), nos proporcionan un análisis crítico de alta solvencia sobre el Segundo Programa del Partido Comunista aprobado por unanimidad en su XX Congreso, de 31 de octubre de 1961, cuyo texto, en versión inglesa, va en Apéndice, seguido del Primer Programa de marzo de 1919.

Cuando los autores discurren racionalmente, o bien se quedan perplejos ante las incongruencias ideológicas de dicho Programa o bien concluyen en su inanidad o imposibilidad de cumplirse en la práctica.

Sin embargo, la política de los Soviets ha sido siempre y por esencia, dirigida por slogans. Esto es el Programa: un agudísimo y articulado slogan. El slogan es una media, una quinta, una décima parte de la verdad humana, política, económica o social, presentada con irrefrenable atracción, como la entera bondad.

Y, pues todo el mundo apetece lo bueno

—como desde la Moral de Aristóteles se escribió, añadiendo que hasta el error creído como verdad es apetecible—, el slogan es la idea fuerza, siempre renovada en su adecuada expresión, de que se ha valido la revolución comunista, dentro y... fuera de las Rusias.

El slogan requiere, en quien lo lanza y maneja, no creer en él, antes bien presentarlo tan atrayente a la naturaleza humana de la masa a quien va inyectado que la arrastre sin duda a seguirlo y conseguirlo. No sé cuándo apareció tal artificio de gobierno y de política, aunque su existencia sea tan primitiva como el slogan de la manzana de Eva a Adán, pero sí recuerdo que modernamente, hace sólo al entorno de un siglo, el socialista-economista Schäfle nos lo declaró cínicamente, diciendo, en resumen que: «nuestro siglo no considera a la libertad, igualdad y fraternidad como principios (que no existen, aclara), sino que tan sólo los utiliza como fuerzas de gran eficiencia para incitar al progreso».

De la lectura de los 16 valiosos estudios se desprende que los tres más peligrosos slogans del Programa son el anticolonialismo, las ayudas a subdesarrollados y la coexistencia pacífica, porque son verdades que, más que aceptadas en el interior de los soviets, han calado hondo en la política internacional y suscitan las fricciones y desacuerdos de los países libres—que muchos tienen a los principios morales y del derecho de gentes sólo como «principios» a lo Schäfle—y que abren el camino, si no a la utopía del pleno comunismo mundial, sí al dominio soviético internacional en que se inspira hoy

como ayer en la recomendación bimilenaria del chino Sun Tzu: «El arte supremo consiste en vencer la resistencia del enemigo... sin lucha.»

La general «científica» objetividad de los estudios sin tener en cuenta el contraste crítico con los también reales existentes valores morales humanos (gran olvido de Occidente) es una laguna científico-sociológico-política, cuyo tratamiento hubiera completado las excelentes críticas.

R. P.

Leifer, Walter: China schaut südwärts. Würzburg, 1961, Marienburg-Verlag, 248 págs-Barnett, A. Doak: Communist China and Asia. Nueva York, 1961, Vintage Books, Knopf & Random House, XI, 575 págs.

La China comunista tiene fijada su mirada en el sur-este asiático. Concretamente, en Singapur, Malaya, Borneo británico, Tailandia, los dos Vietnams, Camboya, Birmania, Laos, Indonesia y Filipinas. En todos estos países existe una considerable minoría de origen chino, que llega a re-presentar hasta 77 por 100 de la po-blación total en Singapur, 34 por 100 en Malaya, 27 por 100 en Borneo británico y 11 por 100 en Tailandia. En los otros países del sur-este asiático oscila entre 0,5 y 6,5 por 100 de la población total. En suma, de unos 13 millones de chinos que viven fuera del Imperio del Centro, 11 millones se encuentran en la zona sur-este asiática. Lo más significativo de este hecho es que los emigrantes chinos controlan en dichos países casi la totalidad de las respectivas riquezas nacionales. La China continental tiene muy en cuenta esta realidad y sobre la misma fundamenta su política exterior en vista de extender y asegurar el dominio y la influencia del histórico «Imperio del Centro» en el sur-este asiático. Se trata del tradicional universalismo chino-desde Confucio hasta Mao Tsé-tung—, que en los picos del Himalaya ve personificado el sentir del ser y de la mentalidad ideológica china, el símbolo del cosmopolitismo. El chino no duda de que quien domine al Himalaya dominaría en primer lugar el conjunto de los países del sur-este asiático, y en segundo lugar, al mundo entero. Un otro hecho de suma importancia para llevar a cabo con éxito una política exterior occidental en Asia consiste en el reconocimiento de que la China, tanto tradicional como moderna, no conoce fronte-

ras fijas hacia el sur. Los comunistas de-Pekín persiguen la política de expansionismo chino conforme a las constantes históricas chino-asiáticas. Han cambiado, por consiguiente, los métodos de propaganda, la táctica de acción y el lenguaje diplomático, pero no los objetivos del universalismo chino. Este encontró en el universalismo marxista un complemento sumamente eficaz en contra del llamado imperialismo occidental. Aquí reside el peligro no sólo para el sur-este asiático, sino también para el resto del mundo. La presencia de 11 millones de chinos en dicha zona, su exclusivismo social en el seno de sus nuevas patrias, la formación y existencia de diversas sociedades secretas de carácter económico, ideológico, político o puramente benéfico, la posibilidad de implantar sus tradiciones nacionales en el ámbito del país en que residen a través de matrimonios mixtos con los indigenas y la reclamación del derecho sobre «sus nacionales» en extranjero por la China comunista, son los factores que, hoy por hoy, crean una situación en el sur-este asiático completamente distinta de la que existia en los tiempos de la

presencia de las potencias occidentales.
Con la creación y el afianzamiento del régimen comunista de Mao Tsé-tung, la política exterior occidental y sobre todo la norteamericana registró una de sus más espectaculares derrotas en el campo de las relaciones políticas y económicas con el continente asiático. Hoy día es la China continental el país que manda en Asia a pesar de que esta realidad es ignorada en el bando occidental. El dinamismo revolucionario cosmopolita de su

zégimen expansionista, favorecido en gran parte por el concepto de la legalidad de la guerra, que en oposición al pensamiento occidental tienen los chinos respecto a la política exterior nacional, debería forzar una respuesta a la pregunta de si los occidentales no habrían de revisar radicalmente los conceptos de su política exterior hacia la China comunista, empezando con la idea de facilitar su in-greso en las Naciones Unidas. Con la admisión de la China comunista en la ONU se la obligaría, en lo más posible, a respetar las normas del derecho y de la moral internacionales. Estando al margen de la O.N.U., el régimen de Pekín escapa a todo control, por parte de los otros pueblos de la comunidad internacional, en su acción en el sur-este asiático. El problema se agravaría si los chinos consiguiesen su propia bomba atómica. En tal caso, sería probablemente el Occidente mismo el que tendría que solicitar el ingreso de la China comunista en la O. N. U. para controlar los posibles efectos de sus armas nucleares.

Una otra alternativa consistiría en crear una «tercera China» en el sur-este asiático en vista de neutralizar el inminente peligro que representa el régimen de Mao para la paz mundial. Esta «tercera China», personificada por los 11 millones de chinos en los países limítrofes, significaría un otro camino «chino», cuyo universalismo podría conducir al establecimiento del principio, según el cual existe para la humanidad un fin supremo, en virtud del cual todos los pueblos han de obrar a base de igualdad y reciprocidad. Con una

debida educación que se extendería a toda la zona sur-este asiática, evitando exclusivismos nacionalistas, podría neutralizarse el camino protagonizado por Pekín y cuya finalidad estriba en imponer a los demás pueblos un universalismo dirigido por los chinos continentales del régimen comunista.

La indiscutible importancia de las presentes obras consiste, entre otras cosas, en que proceden de autores con un profundo conocimiento de la realidad china desde el punto de vista tanto histórico (Leifer) como de la actualidad (Barnett). Mientras que el primero estudia los presupuestos psicológicos, etnológicos y geopolíticos en que se verifica el expansionismo chino-continental hacia el sur-este asiático, el segundo analiza los aspectos ideológico, político, económico y militar. Ambos autores contribuyen muy positivamente al conocimiento de lo que en realidad constituye el fenómeno chino en el frente asiático de las relaciones internacionales. El mundo occidental, y en primer lugar los Estados Unidos, ha de tomar plena conciencia del hecho de que el impacto de la China comunista en Asia y el mundo entero se hace cada vez más viable por el enorme dinamismo de su imperialismo cosmopolita. No obstante, la batalla no ha terminado ni se ha perdido aún por Occidente. Leifer y Barnett, con sus presentes estudios, pueden ayudarle en superar el peligro chino que, a fin de cuentas, lo es también para la Unión Soviética.

S. C.

BUCHMANN, Jean: L'Afrique Noire indépendante. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París, 1962, 434 págs.

El más importante de los fenómenos que determinan casi toda política internacional en los jóvenes Estados y las jóvenes naciones del Africa negra, es el de la llamada «descolonización». Ahora bien, la totalidad de la evolución que produce las adaptaciones de los países africanos tropicales no puede comprenderse si su estudio se reduce a considerar la desco-

lonización como un simple residuo, o como una reacción que sólo ha producido lo aportado por el período anterior de los regimenes netamente coloniales. En realidad los valores y las posibilidades de la referida descolonización actual dependen en gran parte del modo como se amoldan y acoplan a las existencias estatales modernas, las tendencias instintivas y tradicionales de los grupos étnicos y culturales africanos.

Respecto a estos interesantes aspectos (la mayor parte de las veces olvidados cuando se enfoca al Africa tropical desde perspectivas de los países europeos del área neolatina) el libro de Jean Buchmann aporta uno de los más completos conjuntos de observaciones realizadas sobre el terreno. Jean Buchmann es el decano de la Facultad de Derecho, y profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Lovanium de Leopoldville. Allí publicó anteriormente algunos de los más cuidados trabajos que se han hecho dentro del Continente africano, tanto sobre los temas de las coordinaciones locales como sobre los de carácter mundial: Entre los primeros, destacó su libro A la busca de un orden internacional, que en 1958 obtuvo el Premio Carnegie. Entre los segundos, el titulado El problema de las estructuras políticas en Africa negra. El del Africa negra independiente, editado en París, trata sobre todo de averiguar si existe o puede existir un sistema político que sea característicamente negro-africano. El afirma que el período colonial sólo fué una fase transitoria de alineación, y dentro de la vida del continente entero sólo representó una pausa o un intermedio después del cual las élites africanas están encontrando (con una rapidez desconcertante) unas personalidades y unos caminos originales. La tesis fundamental del referido libro es que aquella Africa negra, que muchas veces ha parecido (y casi ha llegado a ser) una tierra sin civilización, aparece decidida a articular varias soluciones originales. Estas soluciones se aplican utilizando textos escritos
legales de aspectos modernos; pero al servicio de unas tendencias de articulaciones
político-sociales cuyos dinamismos parecen
apoyarse en una tradición pre-colonial
vuelta a encontrar. Dichas tendencias son
precisamente las que plantean la mayor
incógnita que subraya el libro de Jean
Buchmann; o sea saber si en Africa negra
pruede renovarse toda la tipología de los
regímenes políticos; e incluso se llegarán
a engendrar sistemas políticos nuevos.

En cuanto al estudio de las soluciones parece ser que es necesario plantear el problema desde la base, es decir, comenzando por analizar minuciosamente las condiciones y los cuadros de las soberanías efectivamente ejercidas, y de los elementos que entran en la creación de auténticas comunidades nacionales. El análisis se subdivide luego en tres partes sucesivas; que son los factores de la integración política, las instituciones polí-ticas de los nuevos Estados (con los rasgos esenciales del régimen constitucional), y, por último, las líneas de fuerza de la vida política. Entre estas líneas destacan el sistema de partido dominante; el de la llamada «democracia tutelar»; la tendencia de los reagrupamientos regionales, y las «ententes» de las cooperaciones regionales de Estados.

R. G. B.

Stefan Rozmaryn: La Pologne, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París, 1963, 363 págs.

En su «Advertencia al lector», Stefan Rozmaryn, profesor de la Universidad de Varsovia y miembro de la Academia Polaca de Ciencias, se apresura a aclarar con dignidad herida que, en lo que a su país respecta, no es adecuado el título de la colección en que se publica su obra: Cómo están gobernados. A su juicio, en tal caso, hubiera sido más aparente el de Cómo se gobiernan, extremo éste que ha de imponerse al lector «después de ha-

ber tomado conocimiento del mecanismo entero de ese régimen, sea dicho en otros términos, después de haber leído esta obra».

No nos hemos privado de una lectura interesante e instructiva por muchos conceptos, si bien suscita no pocas reservas en cuanto a la pertinencia del distingo entre «gobernados» y «gobiernan» en razón de unos hechos que, pese a ser casi históricos, no dejan por ello de ser hechos

-de todos conocidos y recordados. Pero al profesor Rozmaryn no le preocupa la Historia, como declara sin ambigüedad. Por ello apenas si cuentan en su obra los antecedentes históricos y políticos de Po-lonia, a los que sólo dedica un breve capítulo. Su preocupación es mostrar el armazón de la República Popular de Polonia a través del estudio de sus estructuras políticas fundamentales y, en el orden institucional, el sistema electoral, los órganos representativos, etc. Los aspectos propiamente económicos de esa construc-ción de «nueva planta»—así lo recalca el profesor Rozmaryn-, aunque sólo parecen ocupar un capítulo, son de hecho el deus ex machina de la copiosa legislación de ese Estado nacido del Consejo Nacional del Pueblo como una consecuencia cargada de lógica. Al menos tal se aplica a mostrar el autor de la obra. De ahí que el manotazo con que el nuevo régimen barrió todas las estructuras anteriores se nos imponga—o quiera imponerse—como algo tan sencillo cual sustituir el vacío por un movimiento popular irresistible, sin discordancia. Tal vez débase esta impresión a la tendencia del profesor Rozmaryn a la simplificación un tanto arbitraria de los hechos. Es muy aleccionadora a este respecto la exposición de la reforma agraria: en 1939, nos dice, el 40 por 100 de la tierra cultivable estaba en manos del 0,5 por 100 de la población. En 1946 la situación varió totalmente con la expropiación, sin otra forma de proceso, de la llamada gran propiedad, redistribuída a los pequeños y medios campesinos y explotada según una forma peculiar de socialización mitigada. Otro tanto acaeció con las tierras propiedad de los alemanes. Esta formidable alteración de un sector fundamental de la vida socioeconómica de Polonia cabe en unos breves párrafos, concisos y precisos, con perfil de bisturí.

No casualmente se nos viene a la mente un símil quirúrgico. La Pologne es de hecho el relato de una operación, con sus fases y sus objetivos, operación llevada a cabo por un cirujano que tiene fe en su técnica y sólo de su técnica se preocupa. Ocioso es decir que en este caso la técnica es la marxista-leninista.

Estas reservas no menguan, sin embargo, el interés objetivo de esta obra, cuya exposición es modelo de claridad y de economía de desarrollos superfluos. Merced a La Pologne, del profesor Rozmaryn, todo interesado, o simplemente curioso de lo que acaece en los países del bloque soviético, podrá tener una idea concreta del cuadro jurídico, político y económico-social en el que se desarrolla la vida de la República Popular más poblada de más allá del Telón de Acero. Lo cual no pretende decir que esta obra nos descubra esa vida... Una copiosa bibliografía, toda ella de obras polacas, entre las que se advierten las muy numerosas debidas al profesor Rozmaryn, completan La Pologne, que, al parecer, ha sido escrita directamente en francés (no se cita nombre de traductor alguno). En tal caso, cabe admirar el dominio de la lengua que tiene su autor.

C. M. E.

## OWENS, R. J.: Perú. Londres, Oxford University Press, 1963, XIV + 196 págs.

Estamos ante un estudio—de la serie de libros sobre países iberoamericanos—patrocinado por el benemérito y veterano Royal Institute of International Affairs.

En una docena de capítulos, se Ileva a cabo la valoración del desarrollo político, social y económico del Perú.

En el primero se registran los aspectos físicos del país—de la costa a la selva y las particularidades demográficas—con las facetas de la raza y el movimiento migratorio.

En tres capítulos sucesivos desfila la historia del Perú: culturas pre-incaicas, Imperio inca, conquista española, período colonial, el siglo XIX y el siglo XX. Singular atención se concede al régimen de Leguía, al surgimiento del APRA y al panorama político posterior a 1945.

Los detalles de la escena política se

delinean en un capítulo (págs. 61-71). Más espacio ocupa el enfoque de las condiciones sociales y educativas (págs. 72-89)

nes sociales y educativas (págs. 72-89). Las singularidades de la población india merecen una evaluación en sección aparte.

Una treintena de páginas se consagra—en dos capítulos—al desarrollo económico peruano y a las comunicaciones.

La importancia dada a la producción económica se evidencia observando que tal tema se recoge en 32 páginas. Aquí se estudia el desenvolvimiento de la agricultura, con un particular acento sobre el algodón, el azúcar, el arroz, el trigo y otros cereales, el café, el té, el tabaco, los frutos y vinos, la ganadería y los recursos forestales. Otros perfiles abordados son: el guano, las pesquerías, los minerales, el petróleo, la energía eléctrica y las manufacturas.

Los dos últimos asuntos considerados por Owens son el comercio exterior y las relaciones exteriores. Un apéndice pone al día el volumen (explicación del golpe militar de 1962).

Completan el libro una serie de cuadros estadísticos, mapas, una bibliografía (aparte de las frecuentes notas a pie de página) y un índice.

La presentación de la obra es cuidada y agradable—como resulta tradicional en la Oxford University Press.

Desde luego, creemos—lo creemos con toda sinceridad—que el tema de estudio ha sido elegido con acierto. Contenido en él hay toda la urdimbre de factores sociales, políticos y económicos de las sociedades en el estadio agrio-rural, trabazón representativa de las desazones del inmenso mundo subdesarrollado. Tal complejo de cuestiones posee suficiente entidad como para constreñir a una ponderada meditación, y para incitar a una justa obra de gobierno.

Sobran las razones para una acción gubernamental justa y rápida. Y abundancia de motivos no como fruto-desmedrado-de una interpretación personal de las realistas observaciones de Owens. (Ahí tenemos, por ejemplo, los juicios de Jorge Guillermo Llosa: Personalidad cultural del Perú, «Finis Terrae», Santiago de Chile, cuarto trimestre de 1962, págs. 22-23; o la crónica de J. Grignon Dumoulin en «Le Monde», 31 julio 1963, página 6). Menos mal que «la experiencia reformista» del nuevo Gobierno peruano parece ser impulsada por vientos nuevos (cons. el citado «Le Monde», 13 agosto 1963, pág. 3). Mucho interesa que esos vientos sean capaces de aminorar la intensidad de las tensiones existentes en la nación peruana...

L. R. G.

IMMANUEL WALLERSTEIN: Africa, the politics of independence. Vintage Books (Random House), Nueva York, 1961, 174 págs.

Aunque desde los meses finales del año 1960 hasta los del corriente 1963 la evolución de los Estados y los pueblos de todo el continente africano ha venido siguiendo un ritmo muy acelerado, en el cual se suceden casi sin soluciones de continuidad las independencias y los cambios de regímenes, las roturas y los planes de nuevas federaciones, la actualidad del manual escrito en los Estados Unidos por Immanuel Wallerstein, no ha perdido interés, sino que lo ha concentrado y depurado. Según la previa presentación o definición hecha por su autor, este ma-

nual respondía sobre todo al propósito de dar una interpretación clara y concreta de toda la historia africana moderna. Esto podría hacer creer que se tratase de un ensayo erudito de historiografía, de una interpretación ideológica personal o de carácter enciclopédico. Pero en realidad, las formas de la exposición y el contenido demuestran que no se trata de una monografía técnica, ni de un compendio. Más bien ha podido ser definido como un ensayo de interpretación que trata de presentar en una exacta perspectiva el panorama total de los acontecimientos po-

líticos que se van desarrollando en el continente africano. Su principal finalidad es proporcionar a los lectores un conjunto de explicaciones sobre cuáles son las personas, los programas, las tendencias y las perspectivas de evolución de los países africanos a través de sus etapas graduales. Y como esas etapas siguen evolucionando en el año actual dentro de las mismas líneas, las explicaciones de Wallerstein siguen sirviendo de antecedentes.

El autor de esta obra (que es profesor de sociología en la Universidad de Columbia) pasó largos períodos de estudios esperimentales y comprobaciones sobre el terreno en diversos países del Africa negra tropical. Lo hizo precisamente cuando allí iniciaban sus crisis los sistemas coloniales, y comenzaban a articularse los programas políticos y político-sociales de los futuros Estados independientes. Después, Immanuel Wallerstein aplicó los métodos técnicos de su formación sociológica, a prolongar el panorama de la descolonización inicial en las dos direcciones del pasado y el futuro; es decir, con el estudio de las viejas sociedades negras de los reinos y las tribus y los problemas

presentados a los gobernantes de los nuevos Estados afrotropicales para lograr sus definitivas estabilidades políticas, viabilidades económicas e identidades culturales.

Dentro del estudio general hay dos sectores principales, que se refieren a la Era colonial, y a todo lo que ha producido las independencias para marcar luego los comienzos de otra segunda etapa de cambios. En lo colonial se detallan los motivos de los cambios sociales; los de las reacciones nacionalistas, y el valor de los diferentes legados político-culturales dejados por las naciones colonizadoras. En la parte del libro dedicada a las independencias, destacan las de los partidos y sus jefes; el panafricanismo y las federaciones regionales; las perspectivas de-mocráticas y el papel de Africa negra ante lo mundial. Todo ello sometido al planteamiento de algunas cuestiones consideradas fundamentales; como, por ejemplo, las de determinar los motivos de las afiliaciones y fidelidades de los africanos a éstas o a las otras tendencias políticas.

R. G. B.

The Sino-Indian Boundary Question, Foreign Languages Press, 113 págs., 13 mapas, Pekin, 1962.

Este volumen, editado por el Gobierno de la República Popular de China, contiene una serie de documentos, seis, que fijan la actitud de Pekín respecto al conflicto fronterizo que mantiene con Nueva Delhi. Los documentos que se incluyen son: Declaración del Gobierno de la República Popular de China (24 octubre 1962), carta del jefe del Gobierno, Chu En-lai, a los dirigentes de los países asiáticos y africanos acerca de la cuestión fronteriza chino-india (15 noviembre 1962), declaración del Gobierno de la República Popular de China (21 noviembre 1962), carta del jefe del Gobierno Chu En-lai al jefe del Gobierno Nehru (7 noviembre 1959), nota del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China a la Embajada india en China (26 diciembre 1959), «Más sobre la filosofía

de Nehru a la luz de la cuestión fronteriza chino-india» (por el Departamento-Editorial del *Renmin Ribao*, 27 octubre 1962).

Con estos documentos y un nutrido arsenal cartográfico, Pekín aspira a justificar su postura. Se advierte, en primer lugar, que en este volumen el diálogo se transforma en monólogo porque se incluyen, tan sólo, las cartas y declaraciones de Pekín, pero no las contestaciones de Nueva Delhi. No se escucha a ambas partes en litigio sino a una sola y, claro está, a quien aspire a formar un juicio objetivo le será difícil lograrlo ante el desconocimiento de los argumentos contrarios. Más amplias, en este sentido, son las diversas publicaciones oficiales indias donde se lee el texto de los documentos cruzados entre ambas partes.

Sin entrar en los detalles de las regiones reivindicadas-aspecto que hemos examinado con detenimiento en un estudio publicado en estas mismas páginas («La cuestión del Himalaya: la India y su pleito fronterizo con la República Popular china», Política Internacional, núm. 65) hay un aspecto al que Pekín concede gran importancia, pero que, para su tesis, estimamos que es un arma de doble filo. Nos referimos a la reproducción de mapas de diversas obras británicas. Uno de ellos (The Northern Frontier of British Hindoostan; published by the Office of the Surveyor General, Calcutta, 1862) se presenta como prueba de que la frontera chino-india en el sector occidental discurre a lo largo de la cordillera del Karakoram «conforme a la tradicional línea fronteriza». El área disputada en ese sector cubre un área total de 33.000 kilómetros «principalmente en Aksai Chin (Sinkiang) y el distrito Ari (Tibet)». Ahora bien, este mapa demuestra también que, de seguir en vigor, el actual conflicto no existiría porque bien claramente señala que el país limítrofe es el Tibet y no el «territorio chino», cuyos límites señala ostensiblemente. Otro tanto podríamos alegar del mapa 2 B (extraído de la Enciclopedia Británica, 14 edición, 1929), donde se declara, en gruesos caracteres, que el país limítrofe es el Tibet, mientras que la frontera China-trazada con análogo punteado al de la indo-tibetanacorre al este de Showa. Estos hechos, aparentemente insignificantes, demuestran que la causa originaria del conflicto que ahora enfrenta a los dos colosos asiáticos radica en la ligereza con que se le atribuyó a China el derecho a entrar en el Tibet, país que no formaba parte de China, y que es totalmente distinto en su cultura y en su población. Esta arbitraria atribución de derechos sobre el Tibet y la subsiguiente—y cruenta aunque estos do-cumentos la califiquen de «liberación pacífica»-campaña militar de ocupación sólo pueden considerarse como primeros brotes de un imperialismo que, más tarde, se ha manifestado en otros lugares de Asia. El afán chino de coleccionar zonas fronterizas en Pakistán, Birmania, etcétera, demuestra que el régimen popular chino, bajo su máscara marxista-leninista, no es sino un régimen autocrático

y expansionista, características ambas que: definen a todo imperialismo. En contra de lo que se manifiesta en estos documentos unilaterales, las colecciones de documentos publicados por Nueva Delhi demuestran que en los primeros años Pekín no manifestó ninguna reivindicación y sólo cuando se consideró suficientemente fuerte en el plano militar abordó el objetivo de incorporar a su territorio extensas regiones que juzgaba fáciles presas de su ambición. La ligereza con que se aceptó la tesis de que el Tibet era territorio chino, sin previa discusión internacional y sin conceder audiencia a los tibetanos, ha sido la causa que ha originado el actual conflicto.

Lo que resulta evidente, de todas formas, es la doblez con que procedió Pekín, según los datos oficiales, puesto que el 21 de agosto de 1950 el Gobierno chino había declarado que consideraba «esta-ble» la frontera chino-india y el 28 de noviembre de 1956 Chu En-lai, durante su visita oficial a la India, aceptaba el reconocimiento de la «línea McMahon» como frontera oficial. Pero el 26 de diciembrede 1959 el Ministerio chino de Asuntos-Exteriores declaraba que «la llamada línea McMahon era resultado del intercambio de cartas secretas en Delhi, el 24 de marzo de 1914 entre el representante británico y el de las, entonces, autoridades locales del Tibet. Esto se hizo sin conocimiento de China... Y Gran Bretaña no tenía, indudablemente, derecho a entablar negociaciones separadas con Tibet».

Por otra parte, la campaña de descrédito de la India y de su máximo dirigente, Nehru, contradice la buena disposición de que alardean las autoridades de Pekin. Asi, el Renmin Ribao-textorecogido oficialmente en este volumen— decía el 27 de octubre de 1962: «El objetivo perseguido por el ambicioso Nehru es el establecimiento de un gran imperiosin precedentes en la historia de la India. La esfera de influencia de este gran imperio incluiría una serie de países desde el Oriente Medio al Sudeste de Asia y sobrepasaría el sistema colonial erigido en Asia por el pasado imperio británico.» «Estas ideas reaccionarias y expansionistas de la gran burguesía de la India y delos grandes terratenientes forman parteimportante de la filosofía de Nehru.» «En.

los últimos años se ha incrementado el número de incidentes en los cuales el Gobierno de Nehru ha usado la violencia contra las masas. Nehru alentó abiertamente a las fuerzas reaccionarias a emplear la violencia en Kerala. El Gobierno de Nehru ha empleado medidas de represión extremadamente brutales contra muchas minorías nacionales de la Indía.» Resulta inaudito que Pekín formule estas acusaciones cuando, por lo que respecta al imperialismo, Mao Tse-tung hizo público su anhelo de constituir un Estado

chino que abarcaría desde Singapur a Vladivostok; que, en cuanto a la violencia contra las masas, tiene en su haber los millones de chinos exterminados por oponerse a su plan de las «comunas populares», que, finalmente, han fracasado y que, en relación con la persecución a las minorías nacionales, ha llevado a efecto el genocidío completo del admirable pueblo tibetano sacrificado ante la indiferencia internacional.

J. C. A.

STEPHEN D. KERTESZ: East Central Europe and the World: Development in the Post-Stalin Era. University of Norte Dame Press, Indiana, 382 págs. 1962.

Aun cuando se trata de un libro con una finalidad muy concreta: el análisis de la continuada dominación soviética en los países de la Europa Oriental y de los acontecimientos y el desarrollo que han seguido algunos países de la periferia del mundo soviético, es evidente que la unidad, especialmente en el tratamiento a que se somete un tema más bien que en el tema mismo, es difícil cuando no imposible desde el momento en que la tarea se encomienda a más de una persona. En este caso son 14 las autoridades, una para cada uno de los capítulos—ensayos más bien—de que consta este libro.

La variedad tiene, al menos en este caso, la ventaja de que resulta mucho más fácil encontrar una autoridad con capacidad suficiente para examinar la situación en cada uno de los países que forman el conjunto de satélites, Estados bálticos y países con alguna relación más o menos importante con el mundo comunista, por razones de geografía además -de régimen. Así se habla no sólo de los países que se hallan claramente dentro del bloque soviético: Polonia, Checoslo-vaquia, etc., y de los Estados bálticos incorporados por la fuerza a la Unión Soviética, sino de otros países de régimen comunista, como Albania y Yugoslavia, y de la Alemania Oriental, con un futuro todavía impreciso, así como de Filandia y Austria, por causa no sólo de

la proximidad geográfica, sino de las relaciones económicas que cada uno de estos países mantiene con el mundo comunista, en particular con la Unión Soviética. También se dedica un importante capítulo a China, nación a la que se califica como «una nueva potencia en Europa». Quizá fuese mejor decir que en el mundo, por la mucha influencia que está teniendo en la marcha de acontecimientos capaces de alcanzar, en definitiva, una gran importancia, acaso una importancia decisiva, por lo menos para más de un país donde el comunismo está ya en el poder o se considera con fuerzas para alcanzarlo.

A la unidad que brinda el tema mismo se añade un estudio sobre los desarrollos económicos en la Europa oriental y un ensayo final sobre la política europea y norteamericana hacia la Europa oriental desde la muerte de Stalin.

A través de toda la obra se advierte también la presencia, aunque sólo sea en espíritu, de una influencia igualmente unicadora, cuya identidad pone de manifiesto el pie de imprenta: la Universidad de Notre Dame, prestigiosa institución de enseñanza superior de la Iglesia Católica de los Estados Unidos. Este libro forma parte de la serie de volúmenes publicados ya bajo el epígrafe general de «Estudios internacionales». De su valor pueda dar alguna idea la observación del

director de este tomo, Mr. Kertesz, quien dice que «la suerte de los países satélites trasciende en significación los detalles particulares de su propia experiencia y es de importancia en las relaciones mundiales».

J. M.

D. INSOR: Thailand, a political, social and economic analysis. George Allen and Unwin Ltd., London, 1963, 186 págs.

Siempre ha sido evidente que entre el conjunto de los países enclavados a la vez entre los dos sectores entrecruzados del Asia meridional y el Asia sudeste, la nación que lleva los dos nombres de Tailandia y Siam ha destacado constantemente con una importancia política especial. Entre los principales factores de dicha importancia el primero ha sido el de que sólo Tailandía se libró siempre de ser una colonia de las grandes potencias. Así desempeñó en aquel sector del Extremo Oriente un doble papel de reserva de nacionalismo tradicional y campo de experiencias para las posibles independencias futuras. Además resulta evidente que desde los puntos de vista físico, geopolítico y estratégico, Tailandia es siempre la clave del equilibrio en casi la mitad del Asia Oriental; hasta el punto de que su ocupación por cualquier nación extranjera poderosa (por ejemplo, China) representaria en los destinos del Sudeste y de los Océanos Indico y Pacífico una verdadera catástrofe. Por todo esto resulta extraño que las cuestiones tailandesas o siamesas hayan tenido hasta ahora una bibliografía moderna relativamente escasa en las naciones de Europa

El libro del doctor Insor no es sólo un compendio fácilmente manejable y consultable sobre todas las características referentes a la vida y la evolución de Tailandia. También es la primera estimación publicada sobre la significación económica y política del régimen establecido por el mariscal Sarit Thanarat desde octubre 1958; así como las diversas facetas de sus problemas. También se detallan los factores de la sociedad tailandes a en los cuales busca sus soportes el actual régimen de la junta militar que

ejerce el poder en Bangkok. Estos son sobre todo la clase social de los campesinos minifundistas que poseen el 80 por 100 de las tierras cultivadas; los elementos religiosos de las organizaciones budistas, y las tradiciones monárquicas de obediencia a un poder central fuertemente concentrado. Por otra parte, el factor más positivo en las realizaciones oficiales de Siam desde 1958 a 1963 ha venido siendo el impulso dado a una estructuración económica de tipo tecnológico. Es una economía planificada por etapas lentamente escalonadas que no sólo aporta nuevos métodos de producción, sino nuevos moldes para la vida familiar y comunal, nuevos lazos entre campos y ciudades, y nuevas proyecciones hacia lo internacional.

Sin embargo, el contenido de los capítulos de la obra de D. Insor, es sobre todo político. Sirve para comprender cómo la política de la nación tailandesa es menos complicada que la europea, por ejemplo, pero en cambio procede de diferentes costumbres, diferentes tradiciones y di-ferentes ideas. También obran factores de producción, como el casi monocultivo del arroz y las necesidades de su exportación, que influyen sobre todo el reparto de la renta y del país. Todo ello se pro-yecta sobre las condiciones del ambiente, entre las cuales el referido libro va detallando las del clima, el alimento; las formas de trabajo; las religiones diferentes; la influencia de la minoría china; los estilos de la autoridad en el poder y su especial «democracia»; la acción pública; la ley marcial; la Constitución de los técnicos extranjeros, etc. Todo unido a unas tablas de datos esenciales.

R. G. B.

Les difficultés financières des Nations Unies et les obligations des Etats membres, Institut Royal des Relations Internationales, Chronique de Politique Etrangère, XVI, 1-2, 292 págs. Bruxelles, 1963.

Los años 1961 y 1962 colocaron a la O. N. U. frente a una crisis económica sin precedentes. Se advertía claramente que la Organización internacional se encontraba al borde de la bancarrota. En 31 de marzo de 1962 un gran número de Estados miembros se negaron a aportar su ayuda financiera a las operaciones de la Fuerza de Urgencia de las Naciones Unidas (F. U. N. U. o U. N. E. F.) y a la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (O. N. U. C. o U. N. O. C.) cuyo déficit alcanzaba, respectivamente, 31,5 millones de dólares y 118 millones. Este déficit era, ciertamente, importante si tenemos en cuenta que el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas se elevabs, en 1961, a 69 millones de dólares. En ese mismo período el presupuesto de las operaciones de la F.U.N.U. y U.N.O.C. alcanzaba los 167,5 millones de dólares. La situación es tanto más grave por cuanto que no se trata solamente de retrasos en el pago, debidos a problemas de acomodación de los presupuestos nacionales a los de la Organización, sino de oposición al pago. Resulta evidente que el haberse comprometido la Organización internacional, planeada para hacer prevalecer la paz, en empresas bélicas como las del Congo, de finalidad tan dudosa que puede considerarse como una intromisión bélica en los asuntos internos de un Estado miembro, había de suscitar el recelo y la oposición de muchos Estados. Efectivamente, el artículo 2, párrafo 7, de la Carta dice: «Ninguna disposición de la presente Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que sean esencialmente de la competencia nacional de un Estado.» Pese a quienes alegan que la petición de ayuda militar a la O. N. U. formulada, el 12 de julio de 1960, por el presidente Kasavubu y el jefe del Gobierno Lumumba reviste de legalidad el acto, la cuestión queda en tela de juicio y, cuando menos, es discutible. El camino político emprendi-

do por las Naciones Unidas—en el queva implícito el desembolso de cuantiosas sumas—ciertamente es arriesgado.

En lo que se refiere a España, vemos que la cuota que tiene fijada-el 0,86 por 100 de las aportaciones totales—es tan elevada que sólo era superada-cn 1961. cuando existían 99 países miembros-por 18 Estados (Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, India, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Suecia, Ucrania y la U.R.S.S.). Los más aproximados, en diverso grado, inferiores, son: Méjico (0,74), Dinamarca (0,58), Hungría (0,56), África del Sur (0,53), Bielorrusia (0,52), Venezuela (0,52), Austria (0,45), Indonesia (0,45), Noruega (0,45), Pakistán (0,42) y Nueva Zelanda (0,41). Los 44 países africanos y asiáticos (excluídos China, Israel, República Sudafricana y Japón) representaban, ese año, el 1,48 por 100 de las cuotas-es decir, menos que Francia, que contribuía con el 5,94 por 100-, mientras que disponian del 44,4 por 100 de los votos. El 36 por 100 del presupuesto depende de 18 miembros.

La crisis financiera de la O.N.U., en diciembre de 1962, aunque seguía siendo alarmante, presentaba síntomas de mejoría. El 20 de julio de dicho año el Tribunal Internacional de Justicia declaraba que los gastos autorizados por las diversas resoluciones relativas a la F.U.N.U. y a la O. N. U. C. constituyen gastos de la Organización en el sentido del párrafo 2 del artículo 17 y los Estados miembros tienen la obligación jurídica de ingresar sus contribuciones relativas en tales cuentas especiales. Esta opinión fue aceptada por la Asamblea General, el 9 de diciembre de 1962, por 75 votos contra 18 y ocho obstenciones.

Por otra parte el empréstito de las Naciones Unidas tuvo éxito. A principios de noviembre de 1962, 56 Estados habían suscrito ya aproximadamente 118 millo-

## NOTICIAS DE LIBROS

nes de dólares. Pero, como afirman los autores de esta obra, «la crisis financiera no es más que el reflejo de una crisis institucional o más precisamente de una crisis de competencias de la Organización. La negativa al pago corresponde, en efecto, a rehusar la aceptación

del crecimiento lento, pero constante, de competencias de las Naciones Unidas. Como consecuencia, si la Organización no obtiene de sus miembros el dinero necesario, el aumento de sus competencias puede verse comprometido».

J. C. A.